



Centro de Educación Ambiental  
Casa de Campo

# REPTILES DE LA CASA DE CAMPO

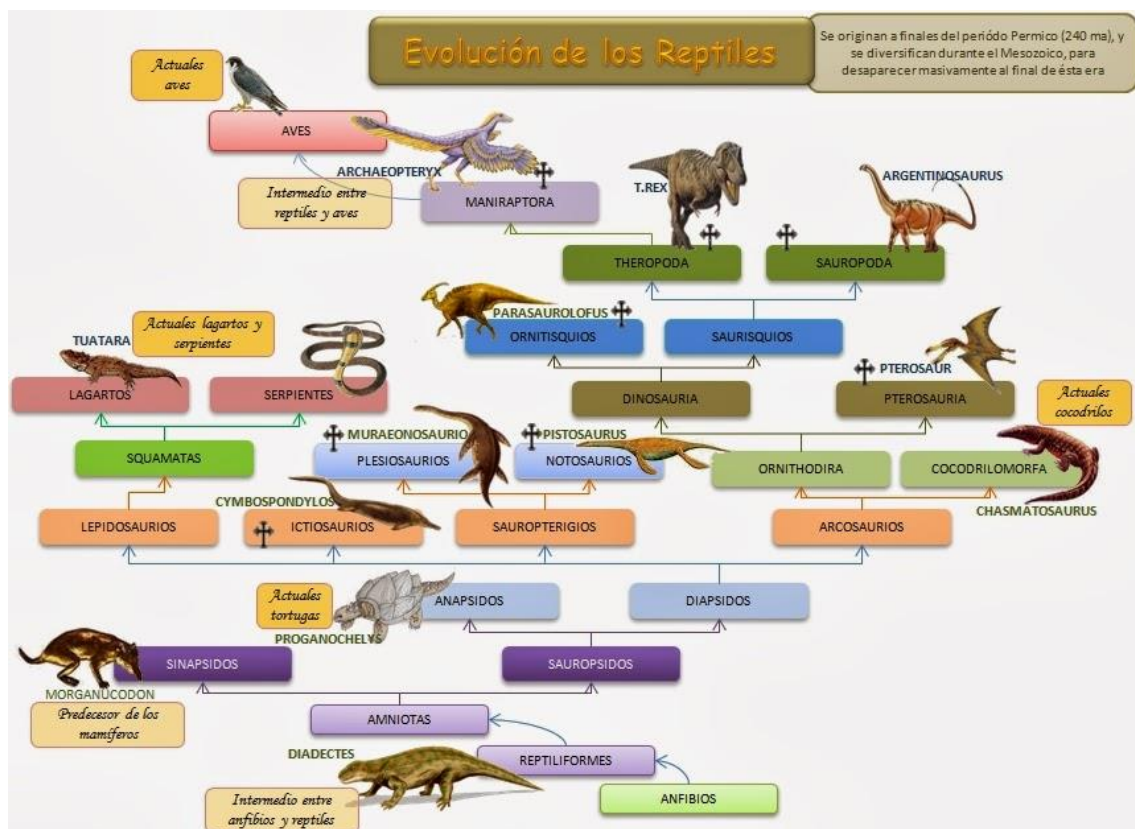
# IMPORTANCIA DE LOS REPTILES

## ¿QUIÉNES SON?

Los reptiles son animales **vertebrados** que reciben su nombre por la forma de andar, ya que **al desplazarse arrastran su abdomen por el suelo**, ya sea con la ayuda de extremidades o sin ellas. El grupo está integrado básicamente por cocodrilos, tortugas, serpientes y lagartos.

Con los reptiles se completa el proceso de colonización animal del medio terrestre porque, además de desplazarse, también se reproducen en éste. Alcanzaron su mayor apogeo durante la **Era Secundaria**, en la que se encontraron representadas un gran número de especies, conocidas por sus restos fósiles (Diplodocus, Iguanodontes, Plesiosaurus, Ictiosauros, etc.).

Podemos afirmar que son criaturas impresionantes con adaptaciones astutas que los han ayudado a sobrevivir durante millones de años.



## CARACTERÍSTICAS DE LOS REPTILES

Su cuerpo está **cubierto de escamas**, duras e impermeables que los protegen de la desecación ya que la mayoría son terrestres. No existen glándulas mucosas que protejan su piel, solo **escamas epidérmicas**. Debajo de las escamas epidérmicas encontramos **escamas óseas** llamadas *osteodermos*, cuya función es que la piel sea más robusta. La piel no se **muda** en trozos, sino en una sola pieza conocida como **la camisa** y afecta solo a la parte epidérmica de la piel. Entre los reptiles es frecuente un color y **forma llamativa**, cuya principal función es alertar a posibles enemigos sobre su peligrosidad o bien intimidarlos y evitar posibles ataques.



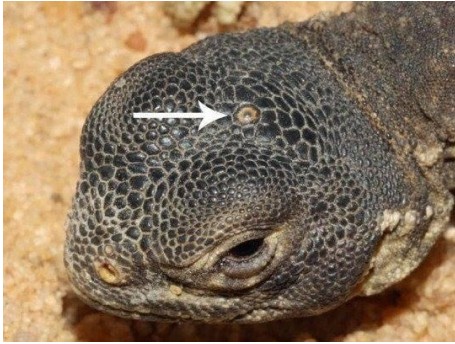
Los reptiles en su mayoría son **ovíparos** y ovovivíparos y excepcionalmente vivíparos, pero siempre **con fecundación interna**. La cáscara de los huevos puede ser dura o apergaminada. En las hembras, los ovarios se encuentran “flotando” en la cavidad abdominal y poseen una estructura llamada **conducto de Müller** que segrega la cáscara de los huevos.



Son animales **ectotermos**, no son capaces de regular su temperatura corporal de forma autónoma y dependen de la temperatura del medio. Por ello pasan largos periodos bajo el sol, preferiblemente sobre rocas calientes y cuando sienten que su temperatura corporal ha subido mucho, se alejan del sol. En las regiones del planeta donde los inviernos son fríos, los reptiles entran en un letargo, similar a la hibernación de los seres endotérmicos, denominado **brumación**.



Tienen **circulación doble e incompleta** por no haber separación total entre la sangre arterial y la venosa.



Su **sistema nervioso es mucho más primitivo** que el de los mamíferos aunque anatómicamente presente las mismas partes. Algunos reptiles presentan un tercer ojo, que es un receptor lumínico y comunica con la **glándula pineal**, situada en el cerebro.

Su **sistema excretor**, al igual que otros muchos animales, **está compuesto por dos riñones** que elaboran orina y **una vejiga** que la almacena antes de ser expulsada por la cloaca (aunque algunas especies no poseen vejiga y eliminan directamente la orina por la cloaca en lugar de almacenarla). Los **reptiles acuáticos** producen mucho amoníaco que necesita ser diluido con el agua que beben casi continuamente. Por otro lado, los **reptiles terrestres**, transforman el amoníaco en ácido úrico que no necesita ser diluido, por lo que su orina es mucho más espesa, pastosa y blanca.

Poseen el **órgano vomeronasal o de Jacobson** que sirve para detectar ciertas sustancias, normalmente feromonas. Los sentidos del gusto y del olfato van a través de la boca, impregnándose las sensaciones a través de la saliva. En la cara tienen además unas **fosetas nasales** receptoras de calor que les sirven para detectar la presencia de una potencial presa. Algunos reptiles captan pequeñas diferencias de temperatura, detectando hasta  $0.03^{\circ}\text{C}$  de diferencia.



Tienen un **aparato respiratorio** más desarrollado que los anfibios. Sus pulmones están más tabicados y poseen un conducto (*mesobronquio*) con muchas ramificaciones para el intercambio gaseoso. Esto provoca que hagan cierto ruido al respirar, sobre todo lagartos y cocodrilos.

## ¿QUÉ COMEN LOS REPTILES?

Existen grandes diferencias en cuanto a su alimentación dependiendo de la especie, aunque **en general se adaptan al medio que habitan** y a las opciones que le brinda

éste para su alimentación. Desempeñan diversas **funciones vitales** para el funcionamiento de los ecosistemas del planeta, **en tanto depredadores y presas**.

Un gran número de reptiles basa su dieta en la ingesta de insectos y pequeños invertebrados como arañas, moluscos y gusanos. Este grupo se conoce como reptiles **insectívoros**. La mayoría de ellos poseen lenguas con movimientos tremendamente rápidos para poder captar las presas fácilmente. Un grupo importante de reptiles insectívoros lo encontramos en las **lagartijas**.

Otros son **carnívoros** y se alimentan con la **carne** de otros animales. La mayoría (como las tortugas marinas) combinan este tipo de alimentación con otros; pero hay dos grandes grupos de reptiles que son exclusivamente carnívoros: las **serpientes** y los **cocodrilos**. En este caso, son cuidadosos al escoger su presa y son unos depredadores natos. Al tener un **sistema digestivo simple** su metabolismo es más lento y digieren los alimentos que consumen más despacio que los mamíferos. Muchos de ellos también hacen uso de sus capacidades de generar sustancias tóxicas o venenosas gracias a sus glándulas, convirtiendo cualquiera de sus mordidas o simples arañazos con sus dientes en ataques mortíferos.

Los reptiles **herbívoros** se alimentan solo material de origen vegetal; aunque algunos la combinan con la ingesta de insectos y pequeños invertebrados, como las tortugas terrestres, las iguanas y los lagartos con cola espinosa. Estos reptiles que ingieren una mayor cantidad de alimentos de origen vegetal presentan ciertos problemas para poder digerirlos correctamente; por lo que han desarrollado una estrategia muy útil que consiste en tragarse piedras (o **gastrolitos**), que ayudan a la degradación de la materia vegetal.

Aunque la mayoría de especies tienen preferencia por un tipo de alimento u otro, gran número de ellas combinan diferentes tipos de alimentos y adaptan su dieta a las circunstancias. Por eso se dice que la mayoría de reptiles son **omnívoros**. En estos casos, ya se alimenten de pequeños vertebrados o invertebrados, tienen un aparato digestivo adaptado, con un tracto digestivo no demasiado largo, ya que esta dieta posee un gran contenido proteico que no resulta complicado de digerir.

## CLASES DE REPTILES

Son animales vertebrados muy diversos en lo que a sus especies se refiere.

En la Península Ibérica tenemos la suerte de poseer la diversidad herpetológica más rica del continente europeo, concretamente **57 especies de reptiles**. Más concretamente, en la **Comunidad de Madrid podemos encontrar 24 especies de reptiles**, el 52 % de las especies peninsulares, lo que supone una gran riqueza reptiliana para la pequeña extensión de territorio.

Se clasifican de acuerdo a cuatro órdenes:

	Quelonios (Testudines)	Su cuerpo está generalmente protegido por una cubierta ósea dura en la región dorsal llamada caparazón y otra en la región ventral llamada plastrón o peto. Pueden ser animales terrestres o marinos. Entre ellos están tortugas y galápagos.
	Escamosos	Poseen cuerpos largos cubiertos de escamas gruesas y ásperas, que les brindan protección y evitan la desecación del cuerpo. Comprenden el 95% de todos los reptiles vivientes. Entre ellos están lagartos, serpientes, culebrillas ciegas...
	Crocodilios	Tienen cuerpos revestidos de escamas dérmicas muy duras, que forman un poderoso armazón y poseen dientes implantados en alveolos. Comprenden los reptiles más evolucionados, son ovíparos y carnívoros. Incluyen cocodrilos, caimanes y gaviales.
	Rincocéfalos	Representado por una especie única, el tuatara ( <i>Sphenodon punctatus</i> ), un lagarto de Nueva Zelanda. Son animales con una lenta tasa de crecimiento y larga vida (más de 70 años).

## PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN

Los reptiles son indicadores valiosos de la **salud ecológica** del mundo, ya que su declive global afecta a especies y poblaciones en todos los lugares del Planeta. Están estrechamente ligados a sus hábitats y áreas de reproducción debido a su escasa movilidad, lo que les hace especialmente sensibles a cualquier alteración local de su entorno.

Según el [Catálogo Español de Especies Amenazadas](#), elaborado por el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), en España **8 especies de reptiles figuran en la categoría “En Peligro de Extinción” y 7 en la categoría de vulnerables.**

Asimismo el riesgo de extinción no está igualmente repartido en este grupo. Se estima que el 30% del conjunto de reptiles de agua dulce están próximos a la extinción; un porcentaje que alcanza el 50% si se consideran las tortugas de agua dulce solamente, porque éstas se ven también afectadas por el comercio nacional e internacional.

Pese a que los reptiles terrestres no están sometidos al mismo nivel de amenaza, sus limitadas áreas de distribución, su movilidad restringida y sus requerimientos biológicos y ambientales los vuelven particularmente vulnerables a la presión humana.

- Los **problemas más graves** para los reptiles en España, **son la destrucción, alteración y contaminación de sus hábitats naturales.**

Además su posición en la cadena trófica, según el [Atlas y Libro Rojo de los Anfibios y Reptiles de España](#), hacen que su merma poblacional tenga una incidencia directa en el declive de otros grupos faunísticos, en especial aves y mamíferos.

- Los reptiles en España han sufrido sin duda un retroceso mayor en las zonas agrícolas, debido a la pérdida de sus condiciones naturales como resultado de los **monocultivos** y la utilización de **fertilizantes y biocidas**. La mayor parte de las zonas de montaña tienen algún grado de protección como espacio natural

protegido, por lo que en principio las amenazas son menores o al menos, más controlables.

- Otra de las amenazas y causa directa de su muerte son los **atropellos**, afectando especialmente a las culebras, tanto adultos como jóvenes. Son especialmente peligrosas aquellas carreteras que atraviesan zonas forestales o discurren cerca de charcas o lagunas y que tienen un cierto volumen de tráfico.
- El **comercio de individuos**. El tráfico de especies protegidas está prohibido, según determina el [convenio CITES de 1973](#) (convenio de Washington sobre Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora) pero en ocasiones se disipa con el comercio de especies autorizadas. El tráfico más significativo en España es el de reptiles usados por la **industria peletera**: cocodrilos, serpientes pitones, varanos y otros saurios. También hay tráfico de otros reptiles como tortuga mora (el 18% de las intervenciones), camaleones, diferentes tipos de iguanas y otras especies raras cuyo final suele ser la **tenencia o venta como mascotas**. Es importante comprender que los reptiles no son domésticos, **a pesar de ser animales fuertes requieren de condiciones y cuidados complicados y no son recomendables como mascotas**. En ocasiones las especies exóticas se introducen en la naturaleza de manera accidental o deliberadamente llegándose a convertir en especies invasoras y provocando graves problemas en los ecosistemas, como es caso de los **galápagos de Florida**.
- Otro problema a considerar es la **persecución** de que son objeto muchos de los reptiles **por parte de las personas**. Multitud de creencias populares los demonizan y les crean una mala fama infundada por ser considerados animales venenosos o peligrosos para el ser humano y el ganado, aunque resultan ser grandes aliados en las luchas contra plagas en huertos y cultivos.
- En otros países los reptiles son importantes como **fuentes de alimento para las personas** (aporte de proteínas). En muchas dietas suelen encontrarse tortugas marinas, lagartijas, caimanes y serpientes; llegando a llevar a muchas especies al borde de la extinción.



## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE SU CONSERVACIÓN?

A pesar de la estricta legislación que protege nuestros hábitats y la mayoría de las especies afectadas, muchos de los reptiles de Europa están ahora en peligro.

Este hecho refleja la enorme presión que estamos ejerciendo sobre la flora y la fauna europeas y subraya la necesidad de replantearnos nuestra relación con la naturaleza.

- Son miembros **esenciales de los ecosistemas y de su cadena alimenticia**. Son depredadores (de invertebrados y de roedores) y a cambio son presas para otros organismos.
- **Controlan multitud de plagas agrícolas** y, en general, mantienen controladas las poblaciones de muchos invertebrados.
- Es conocido también el **valor de los sueros** que se preparan en otros países a partir del veneno de las serpientes, los cuales han disminuido considerablemente los índices de mortalidad ocasionados por las picaduras de estos reptiles, además del uso de los mismos en farmacología.



## ¿CÓMO PODEMOS AYUDAR A LOS REPTILES?

Asegurándonos de que nuestro propio comportamiento no les afecte negativamente.

Conociéndolos y entendiéndolos que tienen un papel importante en la naturaleza.

Creando hábitats para ellos: convirtiendo nuestro jardín en un micro hábitat...

Apoyando iniciativas para su conservación.

Cuidando el medio ambiente: minimizando la polución y fomentando la agricultura ecológica.

# REPTILES COMUNES DE LA CASA DE CAMPO

En el **Parque de la Casa de Campo** son relativamente fáciles de ver estas especies de reptiles: **lagartija verdosa** (*Podarcis virencens*), **lagartija colirroja** (*Acanthodactylus erythrurus*), **lagarto ocelado** (*Timon lepidus*), **salamanquesa común** (*Tarentola mauritanica*), **culebra de escalera** (*Zamenis scalaris*), **culebra bastarda** (*Malpolon monspessulanus*), **culebra de collar ibérica** (*Natrix astreptophora*), **culebra viperina** (*Natrix maura*), **galápago leproso** (*Mauremys leprosa*) y **galápago europeo** (*Emys orbicularis*).

Además tenemos la presencia de una especie de galápago exótico, el **galápago de Florida** (*Trachemys scripta*), que actualmente se reproduce en el Parque sin problemas y mantiene poblaciones crecientes.

## LAGARTIJA VERDOSA (*Podarcis virencens*)

**Descripción:** Mide de **4 a 6,3 cm** de longitud, presentando **los machos** una cabeza y extremidades más desarrolladas y una talla mayor que las hembras. Los machos presentan una coloración dorsal verduzca en primavera, con pequeñas escamas ventrales exteriores azules, mientras que la cola es amarillenta.



**Alimentación y costumbres:** Especie endémica ibérica que habita preferentemente en terrenos boscosos con afloramientos rocosos; siendo habitual encontrarla en construcciones humanas. Es **insectívora**, normalmente captura activamente a sus presas, aunque puede usar el acecho. En la Casa de Campo, suele permanecer poco activa en invierno, llegando a alcanzar los 3 años de vida.

**Curiosidades:** En el mes de marzo es cuando resulta más fácil de observar debido al celo; apareciendo las crías entre agosto y septiembre.

## LAGARTIJA COLIRROJA (*Acanthodactylus erythrurus*)

**Descripción:** Lagartija de tamaño medio, los adultos llegan a los **8 cm** de longitud desde la cabeza a la cloaca y pueden medir hasta 23 cm incluida la cola. Su cuerpo está recorrido longitudinalmente por rayas blancas y negras, hasta llegar a una cola de color rojo intenso que es la que le da el nombre. El color de la cola es característico de los juveniles y se mantiene a veces en los adultos.



**Alimentación y costumbres:** Habita terrenos arenosos por lo general, con poca pendiente, despejados aunque con cierta cobertura de matorral y vegetación baja, con elevada insolación. Se solea generalmente en el suelo, su estrategia de termorregulación se basa en la alternancia entre la exposición al sol y a áreas sombreadas para conseguir temperaturas corporales adecuadas. Es básicamente **insectívora**. Sus principales depredadores son algunos reptiles, aves y mamíferos.

**Curiosidades:** La cola de los individuos juveniles actúa como un reclamo atrayendo hacia sí los ataques. Pero tienen un mecanismo de defensa pasiva (que comparten con otras especies de anfibios y reptiles), la “**autotomía caudal**”, que les permite desprenderse de la cola a voluntad. Así provocan la distracción del depredador que se ensaña en el apéndice mientras la lagartija escapa. Posteriormente la cola es regenerada, aunque ya no alcanzará la longitud de la original.

## LAGARTO OCELADO (*Timon lepidus*)

**Descripción:** Es el mayor lagarto de toda Europa occidental, su talla media es de **50 a 60 cm de longitud** total, incluyendo la cola. Su nombre viene de las **manchas redondeadas azules (ocelos o lepidos)** que coronan su dorso y costados.



**Alimentación y costumbres:** Pasan muchas horas tomando el sol encima de rocas o ramas, principalmente a primera hora de la mañana. Si se siente **acorralado** o amenazado por una persona **es posible que le plante cara** y abra sus mandíbulas para enseñar sus dientes, pero **nunca atacará** (a

menos que lo intentes coger) y escapará corriendo. Es **omnívoro**, tiene una dieta muy variada: insectos, lombrices, gusanos, roedores, otros lagartos, culebras, frutos, huevos de aves...

**Curiosidades:** Es muy importante no intentar cogerlo nunca y menos por la cola porque, al igual que las lagartijas y otros lagartos presenta “**autonomía caudal**” o auto-imputación. Si un lagarto pierde la cola, puede que la próxima vez que una serpiente o ave lo quiera cazar tenga una defensa menos para escapar, y así se le condena a una muerte próxima.

## SALAMANQUESA COMÚN (*Tarentola mauritanica*)

**Descripción:** Es un pequeño reptil de **5 a 15 cm** (de cabeza a cola) de la familia **Gekkonidae**. Su piel, rugosa, escamada, de color pardo grisáceo o gris ceniciento, le permite mimetizarse en el entorno en el que establece su territorio.



**Alimentación y costumbres:** Sienten preferencia por los lugares soleados próximos a sus escondrijos. Puede habitar en rocas, campos pedregosos, troncos de árboles, edificios cerca de las luces, ruinas, etc. siempre y cuando estén cerca de **insectos** para devorar. Son animales **nocturnos**, aunque en ocasiones se muestran activos en torno al crepúsculo o incluso durante el día, especialmente en los días soleados del fin del invierno.

**Curiosidades:** Pueden desplazarse sobre superficies verticales lisas o boca abajo enganándose y desenganándose rápidamente y sin caerse porque tienen unas **almohadillas plantares**, cubiertas con millones de pelillos microscópicos adherentes.

## CULEBRA DE ESCALERA (*Zamenis scalaris*)

**Descripción:** Es la serpiente **más común** y urbana de España. Es grande, tiene un cuerpo robusto, generalmente de **1,5 metros** de longitud y con un peculiar morro agudo. **Los juveniles** o subadultos presentan un diseño de **manchas negras** a lo largo



de su espalda **con forma de “H”** que se asemeja a una escalera de mano, al que debe su nombre común. Los **adultos** son de color rojizo o pardo y presentan **dos claras líneas negras paralelas** recorriendo su espalda.

**Alimentación y costumbres:** Ocupa todos los biotopos mediterráneos, de cultivos y ganadería y solo escasea en los lugares muy áridos. Su alimentación es básicamente **carnívora**, proporcionada por mamíferos o las crías de éstos (especialmente: ratas, ratones, conejos, liebres, murciélagos, musarañas, topos...), a los que mata por constricción cuando son de un tamaño considerable, en ocasiones también se alimenta de aves y sus huevos. Tienen **innumerables depredadores**, entre los que destacan las águilas culebreras, ratoneros, águilas imperiales, milanos, culebras bastardas, zorros, gatos monteses y domésticos.

**Curiosidades:** No es venenosa; cuando son crías se pueden mostrar más violentas pero su mordedura es inofensiva. En libertad se han confirmado **longevidades de hasta 19 años**. Es el ofidio que aparece en mayor proporción con la cola dañada, indicativo de la fuerte presión predatoria a la que está sometido.

## CULEBRA BASTARDA (*Malpolon monspessulanus*)

**Descripción:** Es una de las culebras con mayor carácter, belleza y porte que tenemos en la Casa de Campo. Los ejemplares **macho** adultos **superan los 2 metros**, siendo sin duda, **la mayor especie de la Península Ibérica y de Europa**. Tiene una **“ceja”** (escama supraocular)



que le otorga una mirada como de “enfadada” muy singular. Su cuerpo es de color verdoso con manchas negruzcas que van desapareciendo con la edad, quedando un color más uniforme. Los machos tienen una mancha dorsal oscura cerca del final del cuello que se suele llamar “silla de montar” y se asocia a épocas reproductivas.

**Alimentación y costumbres:** Es una especie diurna, grande, alargada, muy rápida y agresiva. Es **carnívora**, depredadora de otras serpientes y culebras, incluidas las víboras, que no duda en matar por constricción y engullir, si tiene la oportunidad.

**Curiosidades:** Es una de las llamadas “culebras venenosas” pues tiene dientes que canalizan veneno en la parte posterior de la boca. Su **veneno** se inyecta por “masticación”, no por un simple mordisco, y **es raro que pueda inocularlo**. Es

**inofensiva para el ser humano**, aunque duele más su mordisco que los posibles efectos de ser inoculado.

## CULEBRA DE COLLAR IBÉRICA (*Natrix astreptophora*)

**Descripción:** Los ejemplares **hembra** tienen una longitud de **casi 2 metros** mientras que los machos adultos apenas pueden llegar a medir 1 metro. Presenta unos grandes **ojos rojizos** y un “collar” característico de color amarillento, anaranjado



o blanco que no rodea completamente el cuello. Con la edad y en ejemplares adultos, el collar tiende a desaparecer por lo que se puede confundir con una culebra bastarda subadulta.

**Alimentación y costumbres:** Se les puede ver cerca de ríos, pequeños lagos, pantanos, pozos, dunas costeras y en algunos casos en bosques. En general prefieren lugares llenos de arbustos, o zonas áridas que se encuentren a una distancia corta del agua. Es **carnívora**, se alimenta de anfibios, peces, pequeños mamíferos o aves. Es una especie **diurna**, pero si durante el día hace un calor intolerable preferirá salir de noche.

**Curiosidades:** Es conocida como “**serpiente de agua**” (*natrix* en latín significa nadadora) debido a que es semiacuática, muy hábil aguantando la respiración por aproximadamente media hora debajo del agua.

Es una culebra totalmente **inofensiva**, ya que **no es capaz de producir veneno. Ante potenciales depredadores intenta huir, simula** ataques y sobre todo, simula estar muerta, mostrando el vientre y manteniendo la boca abierta.

## CULEBRA VIPERINA (*Natrix maura*)

**Descripción:** Es la culebra de agua española más común en los ríos y charcas de nuestro país. Es un reptil **no venenoso** y muy manso, de marrón oscuro o gris oscuro por regla general, que **no supera los 1,5 metros** de longitud. Presenta



un **dibujo en zig-zag** parecido a las víboras, pero no tan marcado.

**Alimentación y costumbres:** Comparte hábitats con la culebra de collar ibérica. Se la puede encontrar desde la primavera al otoño por las zonas húmedas de los ríos, charcas y lagunas, donde caza diversos animales entre los que destacan anfibios y peces, ya que presenta una gran habilidad en el agua.

**Curiosidades:** El apodo de “**viperina**” le viene **por la forma que tiene de defenderse**: al ser acosada se enrosca y contrae y puede lanzar mordiscos al estilo de la víbora, pero al no ser venenosa y ser manipulada, suele emitir un **olor fétido** bastante desagradable desde sus glándulas anales. A veces también puede hacerse la muerta, mostrando el vientre hacia arriba y quedando completamente inmóvil.

## GALÁPAGO LEPROSO (*Mauremys leprosa*)

**Descripción:** Los adultos presentan un color gris o pardo tirando a rojizo en general, sin manchas ni dibujos, normalmente tienen un aspecto bastante desgastado. Los ejemplares juveniles son mucho más coloridos, presentando rayas amarillentas o anaranjadas en el cuello, cara, patas y plastrón.



**Alimentación y costumbres:** Es el más común en los pantanos, lagos, ríos... de la Península Ibérica, donde es fácil observarlo ya que pasa **mucho tiempo tomando el sol**. Es netamente **carnívora**, se alimenta de anfibios y sus larvas, de todo tipo de artrópodos, peces, lombrices... y también carroña. Ocasionalmente puede ingerir alimentos vegetales como frutos o tallos tiernos. No les importa vivir en aguas sucias o eutrofizadas.

**Curiosidades:** El calificativo de “**leproso**” **se debe a** que los primeros ejemplares que se examinaron para denominar la especie, eran viejos y presentaban suturas infectadas en los caparzones que hacían recordar a una suerte de lepra entre las escamas, también porque desprende un **mal olor** al ser capturada y por las algas que a veces le crecen en el caparazón o las placas que les cuelgan al cambiar de piel.

Aunque está en regresión presenta bastantes efectivos en los ríos y lagunas madrileños. La desecación o eliminación radical de las zonas húmedas y el comercio de esta especie suponen un grave y creciente problema para su conservación.

## GALÁPAGO EUROPEO (*Emys orbicularis*)

**Descripción:** Su caparazón puede llegar a alcanzar los **30 cm** de longitud, presenta un color pardo muy oscuro, con líneas y puntos amarillos dispuestos radialmente en las placas. La cabeza, el cuello y las patas también aparecen manchadas de amarillo.



Ventralmente (plastrón) es de coloración más clara que en el dorso (espaldar), generalmente con sutiles manchas oscuras.

**Alimentación y costumbres:** Vive cerca o en cursos de agua y zonas con cierta corriente, preferentemente con abundante cobertura vegetal. De dieta casi exclusivamente **carnívora** (incluyendo gusanos, anfibios, peces, carroña...)

**Curiosidades:** Es uno de los reptiles más amenazados de la Comunidad de Madrid, está **en peligro de extinción**, situación provocada por las alteraciones a las que se ve sometido su hábitat (contaminación de las aguas y urbanización), la recolección de esta especie y la competencia con otras especies de galápagos alóctonos. También destacar que sus juveniles sufren caza o depredación por parte de especies invasoras de peces como el lucio y el black bass, además de mamíferos como el visón americano, las ratas o los gatos.

## GALÁPAGO DE FLORIDA (*Trachemys scripta*)

**Descripción:** Es la especie de **galápago exótico** más establecida en la Península Ibérica. Pueden alcanzar **20 a 30 cm** de largo. Los machos son de menor tamaño que las hembras pero tienen las uñas y la cola más largas. Se distinguen bien de las especies autóctonas por las **dos manchas rojas** que presentan a ambos **lados de la cabeza**.



**Alimentación y costumbres:** Viven en pantanos, ciénagas y otras aguas dulces. Se alimenta de diversos animales y plantas. En su hábitat natural, se distribuye por el este de Estados Unidos y nordeste de México; y ha sido introducida en Europa debido a su popularidad como mascota.



**Curiosidades:** Depredan directamente o compiten por el alimento y el hábitat sobre las especies de galápagos autóctonos y está llevando las poblaciones a una situación crítica. Su captura es primordial para la recuperación de muchas poblaciones de reptiles. En España se ha incluido en el [Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras](#), estando prohibida su introducción en el medio natural, posesión, transporte, tráfico y comercio.

# CÓMO ACTUAR ANTE UN REPTIL

No les tenemos que tener miedo, son animales que no suelen ser especialmente agresivos ni peligrosos para las personas; **como regla general escapan** ante cualquier signo de presencia humana y **solo atacarán si se sienten acorralados y acosados**, como por ejemplo cuando los pisamos.

Si hablamos de **serpientes**, en la península ibérica todas son especies protegidas por lo que nunca podemos agredirlas o molestarlas de forma intencionada. Si nos encontramos con una serpiente **en la Casa de Campo** o en nuestro jardín, **lo más habitual** es que sea una **culebra de escalera o una culebra bastarda**. Ambas son inofensivas aunque pueden mostrar agresividad si las manejamos. Debemos concienciarnos de que **no entrañan un peligro real para el ser humano**; al menos en España, son pocas las especies que nos pueden causar algún problema serio, como la víbora aspid. En nuestro país la inmensa mayoría de mordeduras venenosas son de víboras: solo 130 al año y **únicamente el 1% de estos casos termina en mortalidad**.

Puedes saber más sobre las diferencias de culebras y víboras, visitando la entrada publicada en nuestro blog, con motivo del [\*\*DÍA MUNDIAL DE LA SERPIENTE\*\*](#).

## CONSEJOS ANTE LA PRESENCIA DE UN REPTIL:

- Lo primero es **mantener la calma** y tranquilidad. Como decíamos, es muy improbable que nos pueda hacer daño o si es una serpiente que sea venenosa. La poca densidad de las poblaciones de víboras y su carácter huidizo, rural (sierras y montañas principalmente) y sedentario hace muy improbable que se desplacen a los centros urbanos de las ciudades o a las urbanizaciones.
- **No debemos acercarnos** al animal, le daremos tiempo para escapar o si no se moviera buscaremos otro camino.

- En caso de que el animal esté herido o atrapado o tengamos dudas de si es una especie exótica debemos **avisar a las autoridades**. Lo mejor es llamar al **112**, al Seprona o a los Agentes Medioambientales y Forestales de nuestra Comunidad, que se harán cargo de recogerlo o ayudarnos a identificarlo.
- **Si lo encontramos en casa** o en el jardín hay que **avisar al 112** y mientras procurar no perderlo de vista. Pero bajo ningún concepto intentaremos rescatarlo, tocarlo o cogerlo si no lo hemos identificado al 100%. Puede servirnos para su identificación hacerle una foto (en cualquier grupo de herpetología o biología en Internet te responderán casi al minuto sobre qué especie es).
- **Si nos llegara a morder** deberemos **mantener la calma** y dejar de correr de forma inmediata, **para que el posible veneno se propague lo más lentamente** posible. Como el único tratamiento es el suero específico, no deberemos hacer nada en la mordedura, solo buscar ayuda inmediata para que nos lleven a un centro médico y nos den la medicina adecuada. Aunque se trate de una especie no venenosa debemos **acudir al médico** ya que las heridas producidas por sus colmillos se podrían complicar con alguna infección.
- Si paseamos con nuestro **perro debemos llevarlo atado** en todo momento y observar sus desplazamientos, ya que en su caso una mordedura de serpiente puede ser extremadamente peligrosa. Es importante estar siempre atento a los síntomas que pueda mostrar nuestro perro tras dar un paseo por el campo y ante cualquier sospecha hay que acudir de inmediato al veterinario para que le puedan aplicar una antitoxina.

Fuentes documentales:

- <https://bicheando.net/>,
- <http://siare.herpetologica.es/>



**¡Gracias por  
vuestra atención!**



**Centro de Educación Ambiental  
Casa de Campo**

<https://diario.madrid.es/cieacasadecampo/>



**MADRID**

[diario.madrid.es](http://diario.madrid.es)